

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 92

MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017

Pág. 7

Secretaría General Técnica CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO Comunidad de Madrid								Etiqueta del Registro					
S	olici	tud de	modific	cació		atos re Comui			el Registr adrid	o de	Union	es de H	lecho de
1 T	ipo d	e modi	ficación s	olicita	ada:								
0	O Domicilio					0	Dato	s del documen	to de i	dentificaci	ón		
NIF		del soli	citante:			Pasap		ellido 2					
Non	nbre					Corre	o electró	nico	l				
Fax					Teléfono Fijo				Teléfono Móvi	ı			
		de el/la	represen		1	'], c]	'			
NIF/I		T		Apell	100 1		T	Corros	Apellido 2				
Fax				Correo electrónico Teléfono			16vil						
4 1	Dese de la	o ser no Comuni	dad de Mad	e form Irid)	a telemática (s	sólo para	usuarios	dados	de alta en el		a de Noti	ficaciones	Telemáticas
$ \circ $	Dese Tipo d		шсаао/а ро	or corre	eo certificado	nbre vía							Nº

5.- Documentación requerida:

Puerta

СР

Piso

Documentos que se acompañan a la solicitud					
En caso de actuar por medio de representante, documento acreditativo de la representación					
Pasaporte o Tarjeta de residencia					
Justificante de haber abonado las tasas respectivas.(modelo 030)					
Certificado de juramento como español (para cambio de nacionalidad)					
Otros					
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento				
NIF o NIE					
Certificación del Padrón Municipal					

Localidad

Provincia

Página 1 de 1 Modelo: 851F2

^(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 74 MIÉRCOLES 19 DE ABRIL DE 2017 B.O.C.M. Núm. 92



Comunidad de Madrid

Información Institucional Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid. No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ξn		, a	de	de
	FIRMA			

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero RUHE, cuya finalidad es la Inscripción voluntaria de ciudadanos que conviven en pareja en el Registro de Uniones de Hecho y podrán ser cedidos a los órganos jurisdiccionales, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Presidencia , Justicia y Portavocía del Gobierno Secretaría General Técnica
--------------	--

Página 2 de 2 Modelo: 851F2

BOCM-20170419-8